

Número suelto
5
CÉNTIMOS

DIARIO DE CASTELLÓN

PERIÓDICO POLÍTICO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

Año II

ANUNCIOS:
En la 1.ª plana, 10 céntimos de peseta la línea del tipo.
En la 3.ª 6 céntimos id. id. En la 4.ª 3 céntimos id. id.
Redacción y Administración: Magdalena, 12.

Jueves 31 de Enero de 1888

PRECIOS DE SUSCRICIONES

En Castellón: 1 peseta al mes.
Fuera: 3 pesetas trimestre.

N.º 150

Hay que prevenirse

Uno de los días de la semana última tuvimos la satisfacción de publicar en esta misma sección de nuestro Diario, y bajo el epígrafe «La Serpeta», un bien razonado artículo firmado por el señor comisario regio de agricultura de esta provincia nuestro respetable amigo el ilustrado farmacéutico don Miguel de los S. Castel.

En dicho trabajo, tan concienzudo como eminentemente práctico, después de hacer algo de historia sobre la aparición de esta plaga y de los procedimientos empleados hasta el día para exterminarla, hacía constar el señor Castel, fundándolo en lógicas deducciones y en prácticas experiencias, que uno de los medios de propagación de la terrible enfermedad del naranjo, y quizás el más rápido y temible, es el ganado, por la facilidad con que puede transportar esos animales microscópicos á grandes distancias.

Constituye, pues, el ganado el peligro más eminente y á la vez más dañino contra la más importante de las fuentes de nuestra riqueza.

Consideramos casi fuera de lugar encarecer á nuestros propietarios y agricultores las por todo extremo fatales consecuencias para el naranjo una vez atacado por esta terrible enfermedad, porque otras plumas más autorizadas que la nuestra se han ocupado de ello con tal lucidez y copia de datos, que difícilmente podríamos nosotros igualar.

Mas si queremos hacer fijar la atención de nuestros agricultores en la diferencia inmensa que existe entre la enfermedad también del naranjo conocida con el nombre de «Negreta», y la que sirve de motivo al presente trabajo.

La diferencia es tan enorme

que bien podrían compararse la primera á un simple constipado y la segunda á una pulmonía doble.

Esto es, que mientras la primera no significa más que una ligera indisposición del árbol, indisposición que se cura fácilmente con solo la aplicación de los trabajos y abonos necesarios á los campos y árboles infestados; la segunda es un flemon difuso que toda la ciencia médica y todo el arte de la cirugía, no bastan para detener la muerte de los árboles una vez infestados.

Admitida la anterior comparación, con la que no creemos haber estado exagerados, júzguese cuan importante no ha de ser para la principal de nuestras riquezas impedir por todos los medios inaginables la propagación de un mal que indefectiblemente ha de traer, si llega á propagarse, la ruina y la miseria á esta alegre y rica comarca.

Hemos dicho antes que el ganado es el principal y más temible conductor de esta terrible enfermedad. Y si esto es así, como no hay duda, pues así lo afirman y aseguran nuestros más competentes facultativos y agricultores ¿cómo se comprende la inercia y apatía de nuestros propietarios de huertos tolerando que los ganados continúen pastando por nuestras huéртas?

¿Créen acaso que el rigor de los tribunales gubernativos para con los pastores, imponiéndoles fuertes multas, ha de ser obstáculo para que al fin y á la postre presencien la completa desaparición de su presente riqueza?

No se trata ya de rigorismo en los tribunales gubernativos. Tal rigorismo podía ser suficiente en otras épocas para corregir desmanes y atrevimientos de los pastores que ocasionaban daños relativamente pequeños á la propiedad agena.

Pero ahora no se trata de eso: ahora se trata de la vida ó muerte de la principal de nuestras riquezas, y nuestros agricultores y propietarios merecerán el dictado de indolentes y temerarios sino ponen cuantos medios estén de su mano para impedir á todo trance que ni un sólo rebaño, ni una sola res se pasee por nuestras huéртas.

Castellón no tiene riqueza pecuaria; Castellón no tiene campo para pastos, y lo accesorio debe subordinarse á lo principal.

Castellón no necesita ni debe tener más ganado que el indispensable para el abasto de la población, y dadas las vías de comunicación de que disfrutamos y la rapidez de los transportes, le basta para su servicio con muy contado número de reses que por lo reducido bastaría para su manutención con acotar una pequeña parte de secano.

Mediten un poco nuestros agricultores sobre este importante asunto, y á la vez que se impondrán del inminente riesgo que corren sus principales intereses, sacudirán esa criminal pereza que hoy les tiene por su daño en la mayor inacción y que de seguir así había de costarles muy amargo llanto en época no lejana.

Creemos que aun se está á tiempo.

Quizás dentro de poco toda medida sea ineficáz, y entonces tendremos que cruzarnos de brazos y contemplar con musulmana indiferencia nuestra ruina y la de nuestros hijos.

Hay que precaver.

Los exámenes

La comisión ejecutiva de la Asociación de Catedráticos numerarios de Institutos ha propuesto al señor ministro de Fomento:

en repetidos. Motivo: las siguientes formas en lo concerniente á exámenes:

- 1.º Reconocer la necesidad de los exámenes por escrito, como solución del problema y complemento del nuevo plan.
- 2.º Que no siendo practicable, por este curso, la adopción de esta forma de exámenes en todos los años de la segunda enseñanza, por no hallarse suficientemente preparados los alumnos, habrá que establecer excepciones temporales en favor de los menos preparados.
- 3.º Que considerando con mejores aptitudes para esta forma de exámenes escritos á los alumnos de quinto año, puede desde luego establecerse para ellos dicho sistema.
- 4.º Para llevar á efecto estos exámenes se sacarán á la suerte las preguntas correspondientes á una quinta parte de las contenidas en el programa de la asignatura objeto del examen, y escritos los números de dichas preguntas en el encerrado, cada examinando elegirá una para contestarla por escrito, disponiendo de una hora.
- 5.º Los trabajos serán examinados y calificados por el tribunal correspondiente, y quedarán á disposición de los padres ó encargados, siempre que deseen conocerlos. Las calificaciones se pondrán como de costumbre, en el documento que se entregue al alumno.
- 6.º Como no obstante, el número de exámenes de los alumnos de los cuatro años restantes resultará aún demasiado considerable en los institutos de mucha matrícula, para poderlos efectuar durante el mes de Junio, se hace indispensable que se facilite á los catedráticos para anticipar el período de exámenes, tomando los días de Mayo que se juzguen precisos en cada establecimiento, á fin de terminarlos en el el período legal.
- 7.º No habiéndose planteado la dimisión señalada en los artículos 57 y 58 del real decreto de 16 de Setiembre del año anterior, por la que se establecían dos exámenes anuales, uno á la terminación de los estudios generales, y otro para los grados de bachiller y en ciencias físico-naturales respectivamente, los alumnos practicarán al fin del quinto año los dos ejercicios que actualmente se exigen y en la misma forma.

Crónica local

Nuestro colega *El Regional*, en sus *Memorias* del número de hoy, flnge mostrar extrañeza de que no haya provocado lástima personal la bárbara acometida de *El Clamor* del domingo último.

De ninguna manera comprendemos la extrañeza del colega; porque al fin la acometida del llamado órgano de los republicanos en nada afecta á nuestro honor como hombres, antes bien parece á recibido de no-

mezcla de asno y víbora... la sana ira se re...

Por supuesto que El Regional es el menos... a sentir tales extrañezas, porque...

Pues y qué dijamos de cuando con un... elabore y desapruebe solo digno de ser...

Y... en Regional, tampoco en ninguno... de aquellos casos tan repetidos hubo lance...

Verdaderamente señor de Regional nada... tenemos de valientes, porque ni lo hemos...

No dudamos que los hombres de El Regional... tendrán mucho valor; pero en lo que...

Y grave caso es cuando a uno se le acusa... de delitos que descontra y que no ha cometido...

Porque, para nosotros, los hombres del... cori ni son ladrones ni tienen nada que ver...

Se nos ha dicho que el señor presidente... de la «Liga de Contribuyentes» se ha dignado...

Convencidos como estamos de la prudencia... y cortesía que en todas ocasiones ha caracterizado...

Y si entonces no quiso satisfacer el justo... interés del público, ¿cómo ha de quererlo...

Desengádense el señor Galván, a ciertos... antes no les mueve más que sus intereses...

Y para no incurrir en nuevas debilidades... como la presente, caso que el señor Galván...

da el miedo a ver impreso su nombre en... letras de molde, ya que la fama según...

Y no dudamos más que hoy...

En la sesión celebrada por la comisión... provincial en la mañana de hoy, se han...

Informar al señor gobernador civil de la... provincia, las cuentas municipales del pueblo...

Imponer 50 pesetas de multa a los alcaldes... de Altura, Arañuel, Argelita, Benicarlo,...

Aprobar la cuenta de gastos de los estudios... de la carretera de Navajas.

Y pedir antecedentes para resolver el... recurso de Modesto Cucala, vecino de Alcalá...

De los 50 solicitantes que existían para... la inoculación de la linfa vacuna y que...

Vemos que el vecindario no responde al... interés altamente plausible manifestado por...

Téngase presente que en la actualidad... existen en Castellón dos enfermos de viruela...

Esperamos que nuestro vecindario... responderá a la plausible actitud del municipio...

Por el juzgado especial de instrucción, se... ha pedido a la alcaldía certificación de la...

Han sido designados para representar al... Excelentísimo ayuntamiento en la junta...

El presidente del «Círculo Católico»,... participa a la alcaldía la constitución del...

Ya restablecido de su indisposición, hoy... ha asistido a su despacho el señor secretario...

Según nuestras noticias, se están organizando... para las próximas fiestas de Carnaval...

Una de ellas la organiza el Comercio y... la otra los estudiantes de este Instituto.

Por lo que toca a esta última, podemos... asegurar que están muy adelantados los...

musicales entre los cuales hemos oído una... jota preciosísima original del señor Guart...

Mucho celebramos que los carnavales de... este año prometan ser muy lucidos.

Nuestra más sincera felicitación a los... organizadores de ambas estudiantinas.

Durante el día de ayer ocurrieron en... nuestra ciudad y su término municipal seis...

En la sesión celebrada en la tarde de ayer... por nuestro cabildo municipal se tomó acuerdo...

Anoche no pudo celebrarse la sesión de... asociados por el impuesto de consumos...

Para que se celebre dicha junta se ha... convocado para mañana a las once de la...

Mañana circulará la alcaldía a los señores... ediles de nuestro ayuntamiento la invitación...

El vecino de Toga don José Morte Campos... ha registrado una mina de hierro en el...

Por el ministro de Ultramar se han circularado... las Reales órdenes disponiendo se...

Por la inspección de primera enseñanza... de la provincia, se anuncia la asamblea del...

Los referidos temas deberán ser contestados... antes del día 1.º de Abril próximo.

En la tarde de ayer entró en nuestra... rada un buque procedente de Italia cargado...

Dicho barco sufrió averías en la travesía... por lo que a instancias del capitán tuvo que...

Esta mañana se ha visto en esta audiencia... provincial la querrela contra don José...

Como procuradores han asistido los señores... Bel y Orí.

A los agricultores

El interés con que el infatigable y laborioso... industrial don Jaime Blanch, que no...

Sulfato de amoniaco de 20=21 ázoe y 24=25 de amoniaco.

Superfosfato de cal de 17=18 de ácido fosfórico...

Sulfato de potasa de 50=55 de potasa.

Cloruro de potasa del 90=95 0/0 de sulfato.

Nitrato de sosa de 15=16 de ázoe.

Sulfato de hierro en polvos a 10 pesetas 100 kilos.

Sulfato de hierro en terrón, a 9.50 pesetas 100 kilos.

Los enfermos crónicos del estómago e intestinos... aunque lleven 25 años de sufrimientos...

EFEMÉRIDE

(31 de Enero de 1310)

Casamiento de la Infanta de Castilla Doña Isabel...

La Princesa de quien vamos hacer historia nació en 1282... era primogenita de Sancho IV el Bravo...

CÓRTESES

Madrid 30.

CONGRESO

Los trigos

Se presentan varias exposiciones pidiendo protección para la agricultura.

El señor Lostau pide protección también para la agricultura... al mismo tiempo que se exija...

sean directores... geros que en... un peligro par...

El señor mi... vió al Congreso... dores Lloren...

Niega que... prensa que no... diputados.

Dice que po... el proyecto con... los condestable...

Añade que... de alarma... Venadito con...

para suplir la... El señor Dña... remitidos por e...

os y que no ha... de los diques y... dera causa de l...

rdito para Cu... Concesión de... de Estado,

El señor Cos... dictamen, toma... como prueba de...

El señor Can... elementos de c... pre.

El señor Ga... los asegurando... superabito y...

Se desecha u... bellas y se apru... dichos suplemen...

Vino

Se ha puesto... cosechero en... la casa núm. 2.

V

solares en la... Luis).

Durán razón,

La Isl

Verdader... los géneros... temporada

son directores de ellas ingenieros extranjeros que en ocasiones determinadas son un peligro para la patria.

Cosas de Marina

El señor ministro de Marina dice que en el Congreso los datos pedidos por los señores Llorens y Díaz Moreu.

Niega que haya facilitado datos a la prensa que no haya facilitado antes a los diputados.

Dice que no solamente tiene redactado el proyecto concediendo haberes pasivos a los condestables de la armada, sino también los contraalmirantes.

Añade que no ha obedecido a ninguna orden de alarma la salida del «Conde de Venadito» con destino a Cuba, que ha ido para suplir la falta de otros barcos.

El señor Díaz Moreu dice que los datos remitidos por el señor Pasquín no son exactos y que no hay cantidad para las obras de los diques y niega que se diga la verdadera causa de la salida del «Conde de Venadito» para Cuba.

Orden del día

Concesión de créditos a los departamentos de Estado, Fomento y Gobernación.

El señor Cos Gayón habla en contra del dictamen, tomando la concesión de créditos como prueba de que el presupuesto del señor Gamazo cierra con déficit y para demostrarlo les varias cifras.

El señor Canalejas contesta que los suplementos de crédito son necesarios siempre.

El señor Gamazo defiende los presupuestos asegurando que estos cerraron con superávit y que los datos leídos por el señor Cos Gayón son inexactos.

Se desecha una enmienda del señor Canalejas y se aprueban en votación ordinaria dichos suplementos.

Los ducados

A última hora se reanuda este debate haciendo uso de la palabra el Conde de Xiquena.

Vino de cosechero

Se ha puesto a la venta el acreditado vino de cosechero en la calle de Colón, frente a la casa núm. 2.

VENTA

de solares en la calle de Beller y Sans (don Luis).

Darán razón, calle Colón, núm. 10.

La Isla de Cuba

CALLE DE COLON

Verdadera liquidación de los géneros sobrantes de la temporada de invierno.

CÁPSULAS EUPEPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE ESTE MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las exportaciones efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, hipertrofia y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna que puede tomarse en verano. Lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pío, 6, Barcelona, y principales de España.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que prescriben Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Días y años de éxito; premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares. — Franco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pío, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

En los demás géneros precios baratísimos.

BUENA OCASIÓN! APROVECHARLA!

VENTA

A voluntad de sus dueños se vende una casa habitación situada en esta ciudad plaza de la Nieve número 6 compuesta de planta baja y tres pisos.

Darán Razón don Vicente Bel, Procurador, que vive en la calle de Cardona Vives número y en la imprenta de Venancio Soto, Colón, 62.

ÁNGEL GASCÓ

Profesor de piano, solfeo y armonía. Lecciones a domicilio. Clase especial de solfeo para señoritas de doce a una y media de la tarde. Enmedio, 54, 2.º, Castellón.

ÚLTIMA HORA

SERVICIO EXCLUSIVO DEL "DIARIO DE CASTELLÓN,"

La enfermedad del señor Zorrilla

Madrid 31, 11 m.

Según telegrafé anoche, se ha confirmado que el expresidente de la República española estuvo ayer en inminente peligro y quiso hacer testamento.

Con dicho motivo el señor Muro pensó salir ayer tarde con dirección a

París, pero desistió por ahora de dicho viaje en vista del último despacho recibido, dando cuenta de que dicho personaje se encuentra mejor.

Los señores Sol y Ortega, Rodríguez (don Calixto), Muro y Baselga se reunieron en el Congreso para cambiarse impresiones acerca del particular, acordando telegrafiar a París con objeto de que se les comunique frecuentemente noticias exactas sobre el curso que siga la enfermedad y acudir a las nueve de la noche a la Junta directiva del partido progresista.

Una proposición

Madrid 31, 11 m.

Los señores Cañellas, Conde de Retamosa, Serrano, Avedilla, Aparicio, Fernandez y Dasa, han presentado ayer tarde al Congreso la siguiente proposición de ley:

«El Congreso veía con agrado que el gobierno de S. M., preocupándose de la angustiosa situación de la agricultura, imponga por R. O. un recargo arancelario a los trigos y cereales y evitar con energía que en estos momentos se inunde de trigos extranjeros el mercado español, adoptando al efecto cuantas medidas se juzguen necesarias y acudiendo a las Cortes con un bill de indemnidad, nunca tan justificado como en las circunstancias presentes.»

Aunque los señores Sagasta y Gamazo, con los que conferenció el autor de la proposición, opusieron algunos reparos ya ha sido leída y la apoyarán mañana.

Un fallecimiento

Madrid 31, 11 m.

Según telegramas recibidos en el ministerio de la Guerra, ha fallecido en Sevilla el general de división don Bértiz, segundo jefe del segundo cuerpo de ejército.

Los trigueros

Madrid 30, 11 m.

Se hallan muy disgustados porque el gobierno no tiene todavía la fórmula, y se teme que en la reunión que están celebrando, den lugar a un nuevo conflicto.

El señor Puigcerver les prometió la fórmula para mañana.

Consejo importante

Madrid 31, 3 t.

En el Consejo de ministros celebrado hoy, se ha acordado la fórmula para resolver la cuestión de los trigueros, fijándose el plazo de alteración del impuesto transitorio, ampliándolo con la rebaja de las tarifas de ferrocarriles para los trigos nacionales que se consignará en proyecto a parte.

Escándalo inaudito

Madrid 31, 3:30 t.

Al salir la embajada marroquí del hotel de Rusia, el general de brigada don Miguel Fuentes ha abofeteado al embajador diciéndole que no había olvidado la muerte del general Margallo.

Inmediatamente ha sido detenido el agresor y conducido a las prisiones militares.

Bursátil

BOLSÍN DE CASTELLÓN

Cotización en Barcelona a las 3:50 de la tarde del 31 de Enero de 1895.

Interior	72'68
Exterior	82'47
Amortizable	83'00
Cubas 6 por 100	110'00
5 por 100	100'00
Colonial	00'00
Francia	25'00
Norte	34'25
Orense	00'00

PARÍS

Exterior	74'12
Giro	00'00
París	00'00
Londres	00'00

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa.

Se compran cupones.

Cristóbal Juan

ELIXIR DE GUAYACOL FONT

Medicamento heróico para la curación de la tisis pulmonar, de resultados seguros para combatir las toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarro de los bronquios, resfria
dos antiguos, etc. etc. Este preparado, en forma de elixir, tiene la ventaja sobre los demás balsámicos de ser agradable al paladar, condición útil para poder administrarlo á los
niños, no producir irritación en el tubo digestivo y aumentar el apetito facilitando las digestiones.
De venta: Farmacia del autor.

CALLE DE ENMEDIO, 18, CASTELLON

LA UNION COMERCIAL

Compañía inglesa de seguros reunidos
establecida en Londres en 1861.
Agencia general para la provincia: Calle de
Enmedio, 48.

SEGUROS MARITIMOS

Se aseguran y reaseguran valores y mer-
cancias del riesgo marítimo, á precios muy
imitados, para todos los puntos del Conti-
nente Europeo, etc., etc.

Pólizas flotantes para mayor comodidad
de los señores comerciantes bajo condicio-
nes muy equitativas.

Tarifas especiales sobre NABANJA,
vino, respondiendo de avería particular por
accidente marítimo.

Agentes generales para Castellón y pro-
vincia: Señores Casador y Capi.

Despacho Enmedio, 48.—Teléfono 88.

RELOJES PATENT--CANSECO

Son mejores que ~~Recepta~~, propios para cazadores, maestros y en-
cargados de obras, empleados de ferrocarriles, y para todo el que tenga
tragines fuertes y necesite hora fija. Afinan la hora con el registro siem-
pre al centro.

Se garantizan con las debidas formalidades.

Los hay de níquel, acero y plata.

SE VENDEN

Plaza del Angel, 10, y Barrionuevo, 15.

En provincias dirigirse al Sr. Canseco.—Madrid.

GRATIS A LOS SUSCRITORES

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

Gabinete oftálmico del doctor
Forés, Euchín, 34, Castellón.
Consulta diaria de 9 á 11 de la
mañana.

A LOS CONSUMIDORES

Fábrica de cementos hidráulicos
de J. Clivillés y Clavell.
Depósito: Juan Guerrero, Colón
72, Castellón.

SOLARES

Junto á la puerta de Alcora, en
la Ronda del Mijares, hay para
vender 1.300 metros cuadrados de
terreno.
Razón, Ximénez, 6.

ARRIENDO GANGA

de la mejor fábrica de harinas de a
provincia, situada en el río Mijares.
Darán razón, Enmedio, 144, Caste-
llón.

SASTRERIA

Francisco Alicart —Calle de Co-
lón, núm. 4.

SE ALQUILA

una casa en la calle de Caldereros
Darán razón, Enmedio 71.

CARRITO ATARTANADO

Se vende uno muy elegante de
cuatro asientos con muelles ingle-
ses. Podrán verlo calle de Arriba
26, bajo.

ENVASES

Hay para su venta una buena
partida de cajas madera, de va-
rias dimensiones á precios eco-
nómicos.
Magdalena, 4.

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C.º

Se perfeccionan las industrias relacionadas con los vi-
nos. El cognac Henri Garnier y Compañía está sobre las
marcas extranjeras; es más barato, porque se economizan el cambio y los derechos arancelarios.



EL AGUILA

GRANDES BAZARES DE ROPAS HECHAS Y Á MEDIDA

SAN VICENTE, NÚM. 12,

JUNTO A LA PLAZA DE LA REINA

VALENCIA

INVIERNO DE 1894-1895

	PESETAS	
Trajes completos de paten, jergas y tricot, negros y colores.	de	20 á 70
Pantalones paten y tricot, novedad.	»	7 á 25
Id. negros de castor y elasticotín	»	13 á 25
Chalecos negros y novedad en varios géneros.	»	4 1/2 á 15
Americanas y Chaqués de paten, tricot y jerga.	»	11 á 42
Sacos y sobretodos en jergas, vicuñas y chinehillas.	»	25 á 87 1/2
Id. con pieles.	»	87 1/2 á 125
Batas y Batines lanilla y tartán.	»	20 á 42 1/2
Levitás cruzadas y Fracs de paño y edredón en paños y casimires.	»	42 1/2 á 75
Capas enteras en paños de Bejar y Tarrasa.	»	20 á 150
Karrichs de meltón y otros géneros.	»	35 á 52 1/2
Rusos con y sin esclavina, géneros novedad.	»	20 á 75
Togas pañeta con vueltas de terciopelo.	»	75 á 125
Pardesús entretiempo lanilla, jerga y casimir.	»	25 á 75
Macfarians novedad.	»	42 1/2 á 62 1/2

Trajes para niño.

Abrigos para señora.

TOS

desaparece en 24 horas
USANDO LOS
Confites Carpa

Depósito: Don Odilón Giro-
nés, Mayor, 59.

JUAN LLORET

CORREDOR DE COMERCIO

Calle Mayor, número 27, principal

Negociación de valores sobre plazas na-
cionales y extranjeras.

Figuración y crédito sobre títulos de
deuda del Estado.

Compra y venta de efectos públicos en
las Borsas de Madrid, Barcelona, Valencia
y extranjeras.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

CAMAS DE HIERRO

Y SOMMIERS VARIOS SISTEMAS

de Vicente Navarro

Colón, 47. (antes San Juan, 11)

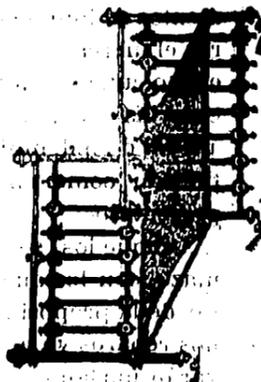
Este antiguo y acreditado establecimiento, en
relación con los primeros centros fabriles de Es-
paña, ofrece á su numerosa clientela y al público
en general, precios reducidísimos y clases supe-
rioras.

Además, la casa cuenta con personal inteli-
gente para cuantos encargos se le confien, tanto
de ebanistería y tapicería, como restauraciones
en mesas de billar.

MUEBLES SIN COMPETENCIA

CASA GIMENO

Enmedio, 88, frente á la posada del Moro



Cama sommier (jergón de muelle) armazón

hierro, para matrimonios

50 PESETAS

En este establecimiento se reciben encargos
para la confección de toda clase de muebles, se
renuevan y componen los deteriorados y rotos, se
mudan telas de mecedora, asientos de regilla y
madera y se tapizan toda clase de sillerías.
Sin competencia en los precios.

88, ENMEDIO, 88

FRENTE A LA POSADA DEL MORO